

UN PELIGRO INVISIBLE

Hoy día ni los lugares de trabajo, ni la vida cotidiana se conciben sin el uso de la corriente eléctrica. Ella está presente permanentemente a nuestro lado, silenciosa, invisible, útil ...pero también peligrosa.

Esta última es la característica que muchas personas, entre ellas muchos empleadores y trabajadores no le dan la importancia que tiene, y en consecuencia el trabajo se realiza frecuentemente empleando instalaciones y equipos eléctricos en mal estado, y lo que es peor aún, haciendo un mal uso de ellos.

La corriente eléctrica como un animal salvaje, está siempre al acecho para atacarnos ante el más mínimo descuido que nos ponga en contacto con ella. Entonces, su ataque puede ser tan feroz que en muchos casos ocasiona la muerte del trabajador accidentado.

¿Cómo evitar sufrir un accidente eléctrico, si no podemos prescindir de la electricidad para trabajar?

Como ya hemos dicho muchas veces, pero es necesario repetirlo, nuestra protección está en la Prevención, que es responsabilidad tanto del empleador como del trabajador.

La prevención para los empleadores significa:

- 1º. Garantizar la seguridad de toda la instalación eléctrica de su establecimiento (puesta a tierra, interruptores diferenciales, etc.)
- 2º. Evitar toda instalación eléctrica precaria.
- 3º. Instruir a sus empleados respecto del adecuado uso y trato que deben dar a los artefactos eléctricos que usan.
- 4º. Garantizar el adecuado mantenimiento del sistema eléctrico de su establecimiento, y la inmediata reparación de los deterioros que se produzcan en el mismo, incluido los artefactos eléctricos usados por los trabajadores.

Por su parte para los trabajadores, la prevención de accidentes eléctricos consiste en:

- 1º. Hacer un uso adecuado de los artefactos eléctricos que utilizan en sus tareas diarias.
- 2º. Conectarlos y desconectarlos de la línea eléctrica, tomando siempre la ficha tomar corriente.
- 3º. No usar ningún artefacto eléctrico deteriorado y avisar rápidamente para su reparación
- 4º. En caso que un compañero sufra una descarga eléctrica, no tocarlo hasta haber cortado el suministro de corriente, de lo contrario ambos quedarán afectados por la descarga, con consecuencias generalmente muy graves.
- 5º. Si el trabajador pertenece al área de mantenimiento del establecimiento, debe trabajar siempre sin tensión en la línea o en el artefacto que esté reparando, y estar provisto de los elementos de protección personal (EPP) necesarios provistos por el empleador.
- 6º. Evitar que los artefactos eléctricos en mojen, y durante su limpieza, deben estar desconectados de la línea eléctrica a la cual no se deberán volver a conectar hasta tener la certeza que los mismos están perfectamente secos.

Dice un antiguo proverbio “La confianza mata al hombre”. Nada más apropiado para el caso de la corriente eléctrica, ya que un simple descuido puede ponernos en contacto con ella y eso puede ser lo último que hagamos en esta vida

Ing. Mario Alfredo Bianchi

Director del Dpto. Higiene,y Seguridad en el Trabajo.

-----oooOOOooo-----